### LIC. JAIME VALADEZ ALDANA,

DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN, SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. PRESENTE.

Asunto: Solicitud de Autorización del programa de cómputo a fin de llevar en forma digital el libro auxiliar, para comercializadora.

deno	minada				,					V	cuyo	r	_, de			cializ ercial	adora es	
							,	qı	iien	y	se			dentif		Ci Ciai	con	
									damen									
	ón XXI, 4 namiento			127, 1 del	128, 1 Esta			fracci xico,				la mi		de Co sonali			dad y diante	
																	nento	
	xhibo en ama de c																	
ubica		ompace	para n	CVGI	C11101	en:	car ia i		acioni	aci iii	D. O G		. —					
 para	oír	У	recil	hir	no	tificacio	nes	У	d	ocum	 nento		ñalan el		como ubica		nicilio en	
 para	oírlas	v rec	ibirlas	en	mi	nombre	e v	renr	esenta	ción		i <u>do (</u> Ílos	<u>de M</u> CC.	<u>éxico</u>	<u>,</u> y a	utori	zando	
· 								ТСРГ									 y	
señal	ando cor	no núm	nero tel	lefón	ico d	e contac	cto: _				De	con	formi	idad d	con lo	disp	uesto	
	artículo 1: INDO Tra																	
	éxico, adj														ciai	GCI L	staao	
															Г	*SI	*NO	ı
I.	Número	de los	recibos	de c	ompr	a y/o ve	enta;								-			ì
				,											-			ı
II.	Fecha d	e la cor	npra y/	o ver	nta;													ı
III.	III. Nombre del proveedor y/o consumidor;											Ī			Ì			
IV. Datos del comprobante de domicilio;														Ì				
V.	V. Datos de la identificación oficial;										-			Ì				
VI. Detalle y soporte gráfico de los objetos en compra y/o venta;														Ì				
VII. Precio de la compra y/o venta de los objetos;															Ì			
VII	l. Original por la S					te de pa	ago d	e dere	echos (	corre	espor	ndier	nte, e	xped	ido			
*Para IIe	enado exclusi	ivo de la A	utoridad.															
Manif	iesto, baj	o prote	sta de d	decir	verda	ad, que l	os da	tos pla	asmad	os er	ı la p	rese	nte so	olicitu	ud so	n rea	les.	
						ATE	ENTA	MEN1	Έ									
				NO	OMB	RE Y FIF	RMA I	DEL S	OLICI	TAN	TE							
							. Esta	ado de	e Méxic	co. a		de	<u>,</u>			de	20 .	

#### INSTRUCTIVO DE LLENADO

Nombre de la persona que suscribe la solicitud;

2.-Señalar si es propietario, representante o apoderado legal, mandatario, etc.; 3.-Indicar nombre de la persona física o jurídica colectiva; Nombre comercial de la comercializadora; 4.-Señalar los datos de la identificación oficial vigente con fotografía que exhibe (credencial para votar, 5.licencia para conducir, pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar nacional). Señalar el documento con el que acredita su personalidad jurídica (acta constitutiva, poder notarial, 6.*mandato, etc.*) 7.-Domicilio en que se localiza la comercializadora. 8.-Señalar el Registro Federal de Contribuyentes; 9.-Señalar Registro Estatal de Contribuyentes; 10.-Señalar el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos ubicado en el Estado de México; 11.-Designar a persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones y documentos; 12.-Señalar número telefónico para que la Autoridad pueda contactarle. 13.-Firma autógrafa de quien suscribe la solicitud; 14.-Señalar Municipio y fecha de la solicitud.

#### NOTA:

1.-

Se informa al peticionario que tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno correspondiente, en caso de detectar que algún servidor público no atienda estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, durante el procedimiento.

# AVISO PARA PERSONAS FÍSICAS

EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISO Y LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CÓMPUTO, LAS PERSONAS FÍSICAS DEBERÁN PRESENTAR, EN SU CASO, PREVIO AL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS, UN MANIFIESTO POR ESCRITO DE SUS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, PERSONALES O FAMILIARES, O BIEN, DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES, (INCLUYENDO A SU CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO, Y PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO) CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TENGAN LOS CARGOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

- ➤ GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO;
- > SECRETARIOS:
- CONSEJERO JURÍDICO DEL EJECUTIVO ESTATAL:
- PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO;
- SUBPROCURADORES O TITULARES DE FISCALÍAS:
- > SUBSECRETARIOS;
- > TITULARES DE UNIDAD;
- > DIRECTORES GENERALES;
- > TITULARES DE ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS;
- > TITULARES DE ORGANISMOS AUXILIARES; Y
- ➤ LOS QUE INTERVIENEN EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES.

## AVISO PARA PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISO Y LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CÓMPUTO, LAS PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS, A TRAVÉS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN PRESENTAR, EN SU CASO, PREVIO AL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS, UN MANIFIESTO POR ESCRITO CUANDO:

- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O ADMINISTRADORES,
- ➤ LOS MIEMBROS, INTEGRANTES, SOCIOS O EMPLEADOS QUE OCUPEN LOS TRES NIVELES DE MAYOR JERARQUÍA,
- LAS PERSONAS FÍSICAS QUE POSEAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL CONTROL DE POR LO MENOS, EL 10% DE LOS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL.

ASÍ COMO CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO, Y PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO, DE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES, TENGAN RELACIÓN CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TENGAN LOS CARGOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

- > GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO;
- > SECRETARIOS:
- CONSEJERO JURÍDICO DEL EJECUTIVO ESTATAL;
- PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO:
- > SUBPROCURADORES O TITULARES DE FISCALÍAS;
- > SUBSECRETARIOS:
- > TITULARES DE UNIDAD;
- > DIRECTORES GENERALES;
- > TITULARES DE ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS;
- > TITULARES DE ORGANISMOS AUXILIARES; Y
- > LOS QUE INTERVIENEN EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES.